

FASE DE DESARROLLO DE LA CASA DE LAS MUJERES DE TOLOSALDEA

6º GRUPO MOTOR. ACTA DE LA REUNIÓN

Fecha: 16-03-2022

Hora: 18:00-20:30

Lugar: Topagune de la Casa de Cultura de Tolosa

Participantes:

PARTICIPANTES

Mujeres de asociaciones de mujeres de Tolosaldea, agentes feministas y personas a título personal. Un total de 13 mujeres.

Técnica de igualdad del Ayuntamiento de Tolosa

Técnicos de Elhuyar (dos técnicos)

Orden del día:

1.- INTRODUCCIÓN

Tras la recepción de **las asistentes se presentan los temas que se van** a tratar en la reunión y desde el Ayuntamiento se apuntan algunas observaciones:

- La **adjudicación de la obra se publicó el 18 de febrero**. El plazo de presentación de proposiciones finaliza el 21 de marzo y las obras se iniciarán dentro de un mes. Se pondrá en marcha el equipo de selección de mobiliario y seguimiento de las obras, hay espacio para una tercera persona.
- **Al proyecto se unirán finalmente 24 municipios de la comarca**. Han decidido no participar: Hernialde, Abaltzisketa, Belauntza y Albiztur. Se recalculará la aportación económica a realizar por cada municipio y se establecerá un convenio entre 24 ayuntamientos.
- **Se aclara el sistema de** contratación de la dinamizadora: Se realizará a través de Tolosaldea Garatzen. Para el mes de septiembre estará contratada.

2.- TERMINOLOGÍA SOBRE LA VIOLENCIA

Hemos recordado que a la hora de repasar *los objetivos y principios rectores en el Reglamento*, aprovechamos la elaboración que la Diputación de Gipuzkoa está realizando para trabajar las características comunes de las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa. Una de las ideas que surgieron en este proceso fue la utilidad que tienen las Casas de las Mujeres para abordar la **violencia machista desde una perspectiva integral**:

GIPUZKOAKO EMAKUMEEN ETXEEN HELBURUAK

2. Indarkeria matxista ikuspegi integraletik lantzeko.

- Indarkeria matxistari aurre egiteko **ekipamendu estrategikoak** dira.
- **Sentsibilizazioa eta informazioaren** aldetik, indarkeria matxista zentzu zabalean lantzen da.
- Esku-hartzeari dagokionez, indarkeria sexistari **azkartasunez erantzuteko** gaitasuna dute.
- Indarkeriari aurre egiteko **tresna kolektiboak** eskaintzen dituzte.
- **Gertukoak, seguruak eta goxoak** dira Etxeak. Ez delako ziurtagiri, salaketa edo paperik behar bertara hurbiltzeko.

Con este modelo se decidió añadir a los objetivos de nuestra Casa la idea de trabajar la *violencia machista desde una perspectiva integral*.

05 ZERTARAKO Emakumeen Etxe bat Tolosaldean? (Helburuak)

GUTASUN BATEN PARTE SENTITZEKO

- **Gertutasuna eta konfiantza** eskaintzeko, entzuna eta ulertua izateko.
- **Parte** sentitzeko eta parte izateko.
- **Seguru eta babestuta** sentitzeko.
- **Libre** izateko.
- **Aisialdiko jarduerak** lantzeko, giroari arreta berezia jarrita.

AHALDUNTZEKO

- **Informazioa jasotzeko eta ikasteko.** Garapenerako gunea izateko.
- Emakumeak etengabe ahalduntzeko: **Jabetze Eskola.**
- **Feministak sortzeko laborategia** izateko, feminismoaren inguruko sentsibilizazioa lantzeko.

SAREAK ERAKITZEKO

- **Emakume anitzak** (adina, jatorria, klasea, ideologia, gaitasun...) elkartzeko, saretzeko eta sinergiak lantzeko.
- Eskualdeko **mugimendu feminista sendotzeko.**
- Eskualdeko emakume guztien **indarrak batzeko.**
- Emakume-taldeen **egoitza** izateko.

INDARKERIA MATXISTA IKUSPEGI INTEGRALETIK LANTZEKO

Baliabide publiko komunitarioak eta tresna kolektiboak eskaintzea

ERALDAKETA SOZIALERAKO

Eraldaketaaren ikuspegitik jendarteko eremu guztietan **politikoki eragiteko** (behatoki kritikoa): elkarte gastronomikoak, ikastetxeak, jaiak, enplegua, zaintza -lanak, etab.

En la reunión posterior a esta decisión, sin embargo, hubo disconformidad con la definición que hace la Diputación de Gipuzkoa sobre la violencia machista. En consecuencia, por un lado, se solicitó el envío de la documentación relativa a la terminología de la Diputación (que se adjuntó al acta) y, por otro, se propuso modificar la explicación de la violencia que constaba en el acta final, argumentando que se hace referencia a dos sujetos diferentes en la exposición y que, en uno se habla del sistema sexo-género, en el otro no se habla del sistema de opresión de los hombres hacia las mujeres. **Ambas explicaciones son:**

El técnico de igualdad señala que el **Área de Igualdad** estará inicialmente en la planta baja junto a la recepción hasta que la Casa tome la marcha y luego se trasladará a la oficina situada en la primera planta.

Como *punto de partida para trabajar el funcionamiento* de la casa, el Ayuntamiento ha establecido la siguiente base:

- **La casa permanecerá abierta** mañana y tarde de **lunes a viernes**
- **Los fines de semana** se podrá utilizar el edificio anterior.

Para profundizar en el funcionamiento de la **casa**, **hemos contestado primero individualmente y después** en pequeños grupos a las siguientes preguntas. Como modelo se reparte la normativa de funcionamiento de Ondarroa:

- **¿Qué HORARIO crees que debería tener abierto al público?**
- **Cuando el local está cerrado, ¿QUIÉN y CÓMO puede solicitar la autorización de uso del espacio?**
- **¿Se hacen responsables de la llave las personas o las asociaciones?**

GRUPO ROJO

- Horario: De lunes a viernes de 10:30 a 18:00 horas. Este sería el horario del dinamizador, a partir del cual pueden existir talleres u otras actividades.
- Cualquier usuaria puede solicitarlo (presencial, online, por teléfono...) teniendo en cuenta que ya hemos definido quienes son las usuarias.
- La persona responsable de la llave será la solicitante, individual o colectivamente.

GRUPO AZUL

- Horario: - Inicialmente se propone este horario: de 9:00 a 21:00 horas
- A continuación, se detalla más: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.
- Para un acto relacionado con la actividad de la Casa.
- Se dará la llave si es para realizar alguna acción relacionada con la programación de la Casa.

GRUPO VERDE

- Horario: de 10:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00 (teniendo en cuenta la jornada de 7 horas de la dinamizadora)
- Hemos tenido dudas para concretar.
- Quien lo solicite.

DUDAS e IDEAS que han salido:

- Cuando hablamos **de horario, nos referimos al horario abierto al público**, es decir, al horario de recepción de la dinamizadora. La Casa podrá ser utilizada en horarios no abiertos al público mediante llave. La solicitud deberá realizarse con antelación. En cuanto al horario, se tendrá en cuenta lo propuesto en el Grupo Promotor, en cualquier caso, en el horario de la persona dinamizadora la última palabra la tendrán los ayuntamientos, que serán los que contraten a la trabajadora.
- Las **solicitudes de utilización del espacio de la Casa a través de la llave serán** recogidas por la **dinamizadora**.
- Cuando el local está cerrado, decimos que cualquier usuaria puede solicitar el permiso de uso del espacio: La posibilidad de que todas **las mujeres que accedan a la figura de usuaria definida en el Reglamento la puedan solicitar**. Existirá un registro de usuarias de la Casa.
- La Casa podrá ser **utilizada para actividades acordes con los objetivos** de la casa. El uso estará íntimamente relacionado con los *objetivos* de la Casa y con la figura de usuaria que se *determine* reglamentariamente.
- Además de la actividad de la dinamizadora a tiempo completo, se recuerda **que la media jornada de un/a Técnico/a de Igualdad del Ayuntamiento de Tolosa se destinará a labores que se creen en el interior de la Casa**. Una vez repasadas las actas de las reuniones anteriores se confirma así, eso sí, sin concretar cuáles van a ser las tareas de esta última, que se tramitará desde el Departamento de Igualdad.





Para finalizar con el Reglamento, se recuerda que en la sesión anterior, al tratar las funciones de la dinamizadora, se olvidó añadir en la Función 5 el siguiente detalle: convocatoria de reunión de los órganos de gestión, recepción del acta y envío.

02 Dinamizatzailearen funtzioak

1. Etxera hurbiltzen diren emakumeei **harrera egin** eta **informazioa eman** . Eskabideen tramitazioa egin.
2. 28 herrietako udalekin eta talde feministekin **harremanetan egon** .
3. Eskualdeko talde feministen **mapeoa** egin.
4. Tolosako Udaleko **berdintasun-teknikariarekin batera** , Etxeko lantalde, jarduera eta zerbitzuak koordinatu, dinamizatu, planifikatu (irakasleen kontratazioa, Tolosako Udalarena ez bada) eta ebaluzioa egin.
5. **Kudeaketa-organoetan** parte hartu: Talde Eragilea, Koordinazio Gunea, eta Gune Zabala/Asanblada. **Kudeaketa organoetako bilera -deialdiak egin, akta jaso eta bidali.**
6. Kudeaketa -organoetan hartutako **erabakiak gauzatu eta koordinatu.**
7. **Berdinbideanen** parte hartu
8. **Indarkeria matxista** kasuen deribazioa egin, berdintasun-teknikariekin eta Gizarte Zerbitzuekin koordinatuta.
9. **Espazioaren kudeaketa** egin: jardueretarako gelak prestatu, atea ireki eta itxi (ordutegia goiz eta arratsaldez)
10. **Programaziorako** proposamenak egin, programazioa diseinatu eta aurrera eraman.
11. **Urteko memoria** egin eta aurkeztu dagokion organoan.
12. Gipuzkoako Emakumeen Etxeen artean sortu berri den **sarean parte hartzea.**

Se acuerda por unanimidad recoger así las funciones de la dinamizadora y se propone como Grupo Promotor que **estas funciones se lleven a cabo con una dinamizadora a tiempo completo y con media jornada por parte de las técnicas de igualdad del Ayuntamiento de Tolosa, es decir, que estas funciones se canalicen con jornada laboral de una persona y media.**

4.- ASOCIACION DE LA CASA

Se **hace un resumen de** lo hablado en la sesión anterior sobre la asociación de la casa. ¿Para qué queremos la asociación de la Casa y qué medios utilizaremos?

SOLICITUD DE SUBVENCIONES Y GESTIÓN ECONÓMICA

Sin necesidad de crear un nuevo espacio, **la Asamblea, ya definida en los órganos de gestión, puede ser el punto de** decisión sobre cómo y para qué se destinará el dinero, dándole el carácter de Asamblea de la Asociación. Asimismo, se puede **crear** en la Casa un grupo de trabajo que se encargará de la gestión del dinero con el fin de ayudar a la Presidenta, Secretaria y Tesorera de la Asociación con sus tramitaciones.

REPRESENTACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE LA CASA

Esta representante puede **ser elegida** la Asamblea de la Casa.

INTERLOCUCIÓN

Gestionar las ideas que surjan entre las mujeres que se mueven, tanto con los municipios de la comarca, como en torno a la Casa de las Mujeres.

SOCIAS

No se exigirán requisitos especiales para ser socia (sin cuota) y la lista de socias quedaría a nivel interno.

En la sesión anterior se comentó la existencia de una subvención de 30.000 euros (8.000 euros para el año 2022) para destinarla a la Asociación de la Casa, para que ésta pueda llevar a cabo las acciones para la Casa. En esta sesión se aclara que dentro de la cofinanciación acordada en el Grupo Político Técnico se encuentran definidos 25.000 euros para servicios y otros 37.000 euros para acciones y actividades. Este último apartado es el relacionado **con la subvención de la Asociación**. En todo caso, la Asociación decidirá si desea o no gestionar ese dinero y el importe de su gestión. En caso de no ser subvencionado, se garantizará que el destino de esos fondos vayan a las actividades de la Casa.

Se recuerda que el **cargo de tesorera está vacante** en la Asociación, en caso de que no aparezca ninguna voluntaria se propondrá en la Asamblea. Asimismo, se explica que, dado que la naturaleza de la asociación ha cambiado desde el principio, tras el cierre de la sesión de hoy se dará la posibilidad de replantear a las dos mujeres si están dispuestas a seguir en sus cargos. Ambas manifiestan su intención de seguir en el puesto. Ahora bien, el compromiso de las socias será necesario para no incurrir en la gestión de las personas que ocupan estos tres cargos.

Lo más adecuado ha sido ir poco a poco la marcha de la asociación. Para la interlocución y representación en los órganos de la Casa será necesario, por tanto, la constitución de la asociación

pero posteriormente se decidirá si se van a solicitar o no subvenciones (según las fuerzas del momento) y qué actividades se van a llevar a cabo.

5.- PROPUESTA DE ESPACIO ABIERTO

La Asamblea General de 30 de marzo, tendrá carácter informativo, es decir, se informará de las cuestiones que se han debatido y acordado durante este año en el proceso participativo. La propuesta que desde Elhuyar se hace al Grupo Promotor es ayudar en la presentación a dar las explicaciones de los 4 grandes paneles que vamos a colocar en la sala. En cada panel **las voluntarias del Grupo Motor explicarían lo que se ha decidido hasta ahora**. La presentación se realizará en euskera con micrófonos y habrá un servicio de traducción simultánea al castellano, este último organizado desde el ayuntamiento.

1 panela	2 panela	3 panela	4 panela
<ul style="list-style-type: none"> • Etxearen helburuak • Printzipio gidariak • Erabiltzaileak • Eskubide + betebeharrak 	<ul style="list-style-type: none"> • Kudeaketa ereduak <ul style="list-style-type: none"> ➢ Lantaldeak ➢ Talde Eragilea ➢ Koordinazio Gunea ➢ Gune Zabala/Asanblada 	<ul style="list-style-type: none"> • Etxearen jarduerak + zerbitzuak • Dinamizatzaileen profila + funtzioak 	<ul style="list-style-type: none"> • Etxearen funtzionamendua • Espazioaren deskribapena

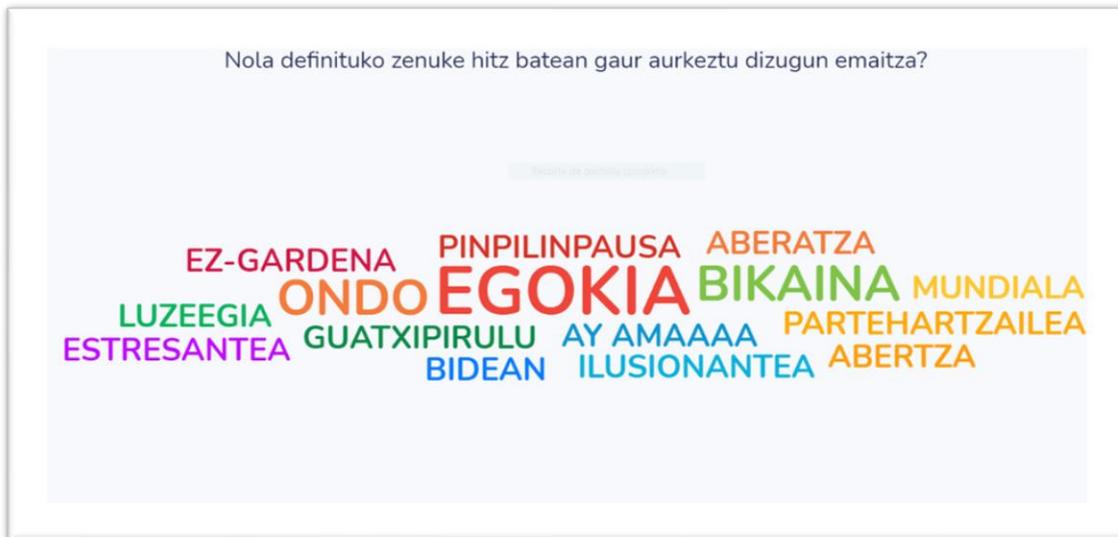
También se expondrán lo relativo a la asociación de la casa y a la cofinanciación entre las 24 localidades de la comarca. Estos se explicarán desde Elhuyar o bien desde el ayuntamiento.

Las asistentes al Asamblea General podrán realizar sus aportaciones mediante postits, pegándolas en cada panel y anotando su aportación. Tras las explicaciones, las dinamizadoras de Elhuyar elaborarán una síntesis de las aportaciones realizadas a todo el grupo y si hay que aclarar algo, lo aclararemos.

Por **último, votamos el nombre** de la Casa. Para ello utilizaremos el programa WOOCCLAP, cada una votará desde su móvil y al momento se verá el resultado en la pantalla. Hemos hecho la prueba en el Grupo Motor y el resultado ha salido bien, pero en la Asamblea General necesitaremos ayuda para echar una mano a la gente y asegurar que todas votan. El plan B también estará preparado por si acaso.

- Andragora**
- Andragora Tolosaldeko Emakumeen Etxea**
- Tolosaldeko Emakumeen Etxea**

A modo de prueba, también hemos pedido definir el proyecto con una palabra. La respuesta ha sido esta:



En el momento en que no se ha presentado ningún voluntario para dar explicaciones en la Asamblea General, volveremos a preguntar al enviar el acta. Las personas que estén dispuestas contarán con la colaboración de Elhuyar:

- Se les enviará la Carta Didáctica simplificada de la reunión del Gune Zabala o Asamblea junto con la documentación necesaria. En la Carta Didáctica aparece la organización de la reunión (cuánto tiempo se dedicará a cada espacio, quién presentará qué, qué recursos se utilizarán...)
- El mismo día 30 de marzo a las 16:30 h. nos citaremos para hacer un repaso.

Asamblea General: el salón de actos de la Casa de Cultura el día 30 de marzo de 18:00 a 20:00 horas.

Será importante que participe al mayor número posible de mujeres de la comarca. Por lo tanto, haced la convocatoria en vuestros grupos, a vuestras amigas y en vuestro entorno.

7. VALORACIÓN DE LA REUNIÓN

Por último, **se entregan las hojas de valoración de la reunión**. Las valoraciones obtenidas en la escala 1-5, siendo 1= muy baja y 5= muy buena, son las siguientes:

VARIABLE DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MEDIA (1-5)
Productivo	3,5
Transparente	3,5
Basada en la confianza	3,7
Educativo y de desarrollo	3,7
Basado en relaciones horizontales/fragilidad	3,4
Partícipe	4,4

- **¿Qué te ha hecho sentir bien?**
 - *No tener problemas para hablar.*
 - *Ambiente*
 - *La Sororidad*
 - *Encuentro con las compañeras*
 - *Participación pública*
 - *Escuchar a otras. Opinar, explicar.*
 - *Actitud de consenso*

- **¿Qué te ha hecho sentir incómodo?**
 - *Nada*
 - *Cuestionamiento reiterado de la asociación*
 - *Sensación de carga de trabajo. Ufff*
 - *A veces me he sentido perdida*
 - *No expresar significados claramente en el texto*
 - *Algunas parecen tener información previa en detrimento de los demás.*
 - *Actitud y modos de la técnica de igualdad.*
 - *No se profundiza en algunas cosas*

Compromisos adquiridos:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Vistas las actas de las reuniones anteriores aclarar lo de la media jornada de la Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Tolosa. Realizado.	Elhuyar y la técnica de igualdad
Se necesitan voluntarias para la presentación en la Asamblea General (de 4 a 8 personas) y apoyo a la gente para la votación del nombre vía WOOCCLAP.	Miembros del Grupo Motor
Remitir a las voluntarias la documentación preparatoria de la presentación en el Espacio Extenso y la Carta Didáctica explicando el funcionamiento de la reunión.	Elhuyar
Abrir convocatoria de la Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos: redes sociales, pantallas, email. • Elhuyar: enviando invitación por email. • Miembros del Grupo Motor: en grupos, personas y entorno.



¡Gracias!